MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

ADENDA Nº 01

CONTRATACION DIRECTA Nº 08/16.
CONTRATACION DE SERVICIOS DE FLETE.
ID PORTAL Nº 302045.

I- SE MODIFICA EL PUNTO 20 (INC, E) DEL ANEXO B DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC). QUE EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESTABA DE LA SIGUIENTE MANERA:

e) Experiencia:

- *NO APLICA*

QUEDANDO COMO SIGUE:

e) Experiencia:

Contratos, Facturas por servicios de fletes prestados a entidades públicas y/o privadas, durante los últimos 3 años (2013-2014-2015).-

II- SE MODIFICA EL PUNTO V, DEL ANEXO E, DOCUMENTOS DE LA OFERTA:, QUE EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESTABAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

V. Otros documentos.	Cumple	No cumple
Balance último año 2014		
Constancia de no ser Funcionario Publico		

QUEDANDO COMO SIGUE:

V. Otros documentos.	Cumple	No cumple
DDJJ de contar con la capacidad de ejecutar el contrato de acuerdo a la experiencia solicitada.		
Contratos, Facturas por servicios de fletes prestados a entidades públicas y/o privadas, durante los últimos 3 años (2013-2014-2015).		
Constancia de ser o no ser Funcionario Público, expedida por la Secretaria de la Función Pública.		

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones
Coordinador

III. SE MODIFICA LOS PUNTOS 7, 17 Y 18 DEL ANEXO B DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC), QUE EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESTABAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

7. Fecha y hora límites para realizar consultas: 26 de Febrero 10:00 A.M.

QUEDANDO COMO SIGUE:

7. Fecha y hora límites para realizar consultas: 01 de marzo 11:00 A.M.

QUE EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESTABAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

17. **Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: AV. PIONEROS DEL ESTE Y ALEJO GARCÍA, OFICINA UOC DE LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE.**

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante podrá realizar una prórroga de la presentación y apertura según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Atención: Lic. OSCAR MENDOZA, COORDINADOR UOC
Dirección: AV. PIONEROS DEL ESTE Y ALEJO GARCÍA, OFICINA UOC
Ciudad: CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LAS OFERTAS ES:
FECHA: 03 de marzo de 2016
HORA: 10:00hs. A.M.

18. **La apertura de las ofertas tendrá lugar en:**

Dirección: AV. PIONEROS DEL ESTE Y ALEJO GARCÍA, OFICINA UOC
Ciudad: CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY
FECHA: 03 de marzo de 2016
HORA: 10:30hs. A.M.

QUEDANDO COMO SIGUE:

17. **Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: AV. PIONEROS DEL ESTE Y ALEJO GARCÍA, OFICINA UOC DE LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE.**

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante podrá realizar una prórroga de la presentación y apertura según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Atención: Lic. OSCAR MENDOZA, COORDINADOR UOC
Dirección: AV. PIONEROS DEL ESTE Y ALEJO GARCÍA, OFICINA UOC
Ciudad: CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LAS OFERTAS ES:
FECHA: 04 de marzo de 2016
HORA: 11:00hs. A.M.

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

Dirección: AV. PIONEROS DEL ESTE Y ALEJO GARCÍA, OFICINA UOC
Ciudad: CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY
FECHA: 04 de marzo de 2016
HORA: 11:30hs. A.M.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Oscar Mendoza
Coordinador UOC